

AUTORIDAD PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

BASE LEGAL

La [Ley Núm. 44 de 21 de junio de 1988](#), según enmendada, conocida como "Ley de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico", crea esta Autoridad como un cuerpo corporativo y político independiente, con el propósito de establecer un mecanismo para conceder asistencia financiera, administrativa o de otra índole a corporaciones e instrumentalidades públicas del Gobierno de Puerto Rico, a desarrollar facilidades de infraestructura y establecer un medio alternativo para el financiamiento de facilidades de infraestructura.

MISIÓN

Establecer mecanismos para conceder asistencia financiera, técnica, administrativa o de otra índole a corporaciones públicas, agencias, municipios e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico, con el fin de agilizar sus correspondientes programas de mejoras capitales y proveer una alternativa para el financiamiento de las necesidades de infraestructura del sector público.

RECURSOS HUMANOS

	2020	2021	2022	2023
	Sep	Mar	Sep	Proy.
Cantidad total de puestos	18	18	24	24

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2022-2023 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2022-2023

El Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2022-2023 responde a las necesidades, retos sociales y fiscales que enfrenta el Gobierno de Puerto Rico. De igual modo, asegura el funcionamiento de cada una de sus instrumentalidades y a su vez considera los requerimientos presupuestarios establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (la Junta), creada bajo la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016). En particular, establece una base sólida para continuar elaborando y administrando presupuestos fiscalmente responsables y balanceados, con los lineamientos necesarios para un gobierno "post-PROMESA".

Este presupuesto armoniza con el Plan Fiscal Certificado por la Junta, mediante la asignación de recursos en áreas prioritarias como salud, educación, seguridad, entre otras como el pago de pensiones, la justicia salarial y el pago del bono de navidad a los empleados públicos. Además, permite proveer los recursos necesarios a las agencias anticorrupción, para combatir la violencia de género, para atender intereses sociales, fortalecer las

iniciativas de mitigación del cambio climático, entre otros. Gracias a que tenemos mayor actividad y desarrollo económico permitirá mantener un presupuesto balanceado sin aumentar impuestos, entre otras iniciativas programáticas.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Asistencia Financiera y Administrativa a Corporaciones Públicas y Otras Instru.	5,972	3,989	2,221	3,104
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	5,972	3,989	2,221	3,104
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Asistencia Financiera y Administrativa a Corporaciones Públicas y Otras Instru.	-	-	135	149
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	-	-	135	149
Mejoras Permanentes				
Asistencia Financiera y Administrativa a Corporaciones Públicas y Otras Instru.	-	980	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio Directo	-	980	-	-
Total, Servicio Directo	5,972	4,969	2,356	3,253
Total, Programa	5,972	4,969	2,356	3,253

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Especiales	-	691	-	-
Ingresos Propios	4,191	1,365	639	1,066
Resolución Conjunta del Presupuesto General	1,781	1,933	1,582	2,038
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	5,972	3,989	2,221	3,104

Pago de Pensiones (Pay As You Go)

Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	-	135	149
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	135	149

Mejoras Permanentes

Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	980	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	980	-	-
Total, Origen de Recursos	5,972	4,969	2,356	3,253

(en miles de dólares)

	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General				
Nómina y Costos Relacionados	1,356	1,333	1,582	1,960
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	18	9	-	-
Servicios Comprados	67	40	-	-
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	83	-	-	-
Servicios Profesionales	231	534	-	78
Otros Gastos	17	13	-	-
Materiales y Suministros	9	4	-	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	1,781	1,933	1,582	2,038
Pago de Pensiones (Pay As You Go) de la RC del Fondo General				
Pago de Pensiones (Pay as You Go)	-	-	135	149
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	-	-	135	149
Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General				
Mejoras Permanentes	-	980	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General	-	980	-	-
Total de la RC del Fondo General	1,781	2,913	1,717	2,187

Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General

Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	-	631	-	-
Servicios Profesionales	-	60	-	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General	-	691	-	-
Total de la AE del Fondo General	-	691	-	-
Total del Fondo General	1,781	3,604	1,717	2,187

Gasto de Funcionamiento de otros recursos

Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	1,267	369	13	13
Servicios Comprados	1,859	749	308	225
Servicios Profesionales	124	227	272	547
Otros Gastos	930	3	16	18
Materiales y Suministros	11	17	10	10
Compra de Equipo	-	-	20	20
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	-	-	-	233
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	4,191	1,365	639	1,066
Total, Concepto	5,972	4,969	2,356	3,253

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO**Asistencia Financiera y Administrativa a Corporaciones Públicas y Otras Instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico****Descripción del Programa**

Provee fondos, asistencia técnica y administrativa a las corporaciones públicas, agencias, municipios y otras instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico, mediante emisiones de bonos, concesión o cesión de fondos y acuerdos de entendimiento.

Cientela

Corporaciones públicas e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico, con necesidades de asistencia financiera, técnica y administrativa para el desarrollo de sus programas de mejoras permanentes.